

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDCEV S.A.

En la Ciudad de Manta, a los 30 días del mes de Marzo del 2017, en las oficinas situada en la Avenida de las Acacias # 626 frente al parque Altagracia, se reúnen los señores **MANTUANO MARTINEZ LUIS FELIPE** con el cuarenta y nueve por ciento de las acciones, y **MACHUCA ZAMBRANO SILVIA MARGARITA** con el cincuenta y uno por ciento de las acciones y **CEDEÑO MENDOZA GEORGE IVAN**.

Por estar reunido los socios que representan el cien por ciento del capital social y pagado de la Compañía deciden instalarse en Junta General Universal de Socios el tema a tratar:

1. Lectura y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero del 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016:

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultado Integral

Estados de Flujo de Cambio

Estado de Cambios de Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIFF 1 en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.

5. Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal.

Actúa como secretario la señora **MACHUCA ZAMBRANO SILVIA MARGARITA** y como Presidente, señor **CEDEÑO MENDOZA GEORGE IVAN**.

El Presidente solicita que a través del Secretario se deje constancia de que se encuentran presentes todos los socios de la compañía y que aceptan como en efecto así lo hacen la celebración de esta Junta Universal de Socios.

Comprobada la asistencia del cien por ciento del capital social, el señor presidente pone a consideración de los socios el siguiente orden del día:

1. Lectura y conocimiento y conocimiento de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero del 2013 de la Superintendencia de Compañías.

2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al período 2016:

Estado de Situación Financiera

Estados de Resultado Integral

Estados de Flujo de Cambio

Estado de Cambios de Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

3. Conocimiento y aprobación de las Conciliaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES, de acuerdo a lo determinado en el párrafo 24 de las NIFF 1 en la sección de las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades, NIIF para PYMES.

4. Aprobación de Registros Contables de Ajustes de provisiones autorizadas para el ejercicio económico 2016 bajo NIIF PYMES.

5. Lectura y aprobación del informe de Gerente General.

6. Lectura y aprobación del Informe de Comisario Principal.

Los socios presentes manifiestan estar de acuerdo con el orden del día propuesto y proceden a tratar el punto del orden del día “RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE BALANCES DEL AÑO 2016”

La Junta de Socios decide por unanimidad aprobar los numerales antes ya mencionados.

Concluida la sesión se otorga un receso de 30 minutos hasta que sea redactada la presente Acta la misma que fue leída y aprobada en todo su alcance en forma unánime; siendo las cuatro horas se ha dado por terminada la presente Junta, para constancia firman todos los presentes.

Certifico que la presente acta, es fiel copia del original que reposa en los libros de actas de la compañía a los que me remito en caso de ser necesario.

.....
SRA. MACHUCA ZAMBRANO SILVIA

SECRETARIA - SOCIO

.....
SR.MANTUANO MARTINEZ LUIS FELIPE

SOCIO

.....

SR. CEDEÑO MENOZA GEORGE IVAN
PRESIDENTE

